



República de Colombia  
Tribunal Superior de Bucaramanga

Sala Penal

ACTA 664

Bucaramanga, dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, HÉCTOR SALAS MEJÍA Y JUAN CARLOS DIETTES LUNA, quienes aprobaron los proyectos de providencias relacionados a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados.

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Henry Córdoba Carvajal	(19-381A) 68001-6008-828- 2010-01264-01 [CI-453]	Proceso penal Falsedad marcaria	Confirma auto niega preclusión
Yesid Reinaldo Carreño Acosta y Álvaro Gerardo Villota	(20-525A) 68001-60-00-000- 2018-00073-01 [CI-626]	Proceso penal Contrabando	Confirmar auto
Juan Gabriel Álvarez García	(21-319A) 11001-6000-000- 2020-00555-01 [CI-716]	Proceso penal Daño en los recursos naturales	Confirmar auto
Misael Sandoval Ardila	(21-444A) 685476000147-2016- 00386-01 [CI-735]	Proceso penal Inasistencia alimentaria	Decreta prescripción

En la misma fecha, en Sala Dual conformada por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ –Ponente- Y JUAN CARLOS DIETTES LUNA se aprobaron los proyectos relacionados a continuación, atendiendo al permiso concedido al H. Magistrado HÉCTOR SALAS MEJÍA.

Claudia Amira Triana Cediell	21-719T [T1-762]	Acción de tutela Primera instancia	Improcedente
Freddy Humberto Parra	21-723T [T1-763]	Acción de tutela Primera instancia	Improcedente

  
**MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**  
Magistrada